

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON RELACIÓN AL ASESINATO DE HERMILA GARCÍA, DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MEOQUI, CHIHUAHUA

Los que suscriben, JOSÉ LUIS GARCÍA ZALVIDEA Y RUBÉN FERNANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ, integrantes de la LXI Legislatura, del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, fracción II; 76, fracción IX, 108, 276, y demás aplicables del Reglamento del Senado de la República, presentamos ante esta Honorable Asamblea, la siguiente PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON RELACIÓN AL ASESINATO DE HERMILA GARCÍA, DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MEOQUI, CHIHUAHUA, en turno directo a Comisión, y con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

Chihuahua es uno de los estados más violentos de México que han sido azotados por el narcotráfico, en especial Ciudad Juárez y en donde se han registrado más de 2 mil 700 asesinatos en este año.

Recordemos que el primero de octubre de este año, Hermila García asumió el cargo de directora de Seguridad Pública del municipio de Meoqui, a 70 kilómetros de la capital del estado, y dirigía una corporación integrada por 90 agentes policiales. La violencia del crimen organizado alcanzó a la joven funcionaria.

El 29 de noviembre pasado trascendió que un grupo de sicarios asesinó a tiros a Hermila García, cuando se dirigía a su trabajo. García es la primera jefa de policía víctima del crimen organizado en el municipio Meoqui, Chihuahua, fronterizo con Estados Unidos.

La noticia es más trágica y nos preocupa la situación de otras mujeres en similares circunstancias. Es el caso de Marisol García Valles, de 20 años, madre de un bebé y estudiante de criminología, aceptó ser jefa de policía de uno de los municipios más peligrosos de México en Praxédis, Chihuahua. Los medios de comunicación han dado cuenta de su valentía frente a la ola de violencia y los escasos recursos con los que cuenta. Sin embargo, Marisol, como muchos funcionarios y agentes policíacos están sobrepuestos en una guerra que se libra contra la delincuencia organizada, y en donde el Estado mexicano se ha llevado la peor parte.

Cabe recordar que en Chihuahua, además de Marisol García, otras dos mujeres que se encuentran como directoras de la seguridad municipal: Verónica Ríos Ontiveros en Samalayuca, en el poblado de El Vergel, y Olga Herrera Castillo en Villa Luz.

Los policías municipales de Chihuahua -sin armas y vehículos policiales adecuados- se enfrentan a un *leviatán desalmado* que todo corrompe o mata. La delincuencia ahí no escatima: recluta a pandilleros, usa a mujeres para transportar droga, compra a funcionarios y asesina con total impunidad. Es evidente, toda Chihuahua, casi todo el norte se encuentra en un estado de excepción.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de esta H. Asamblea la siguiente proposición con

PUNTO DE ACUERDO

Primero.- El Senado de la República solicita al Secretario de Seguridad Pública, Ingeniero Genaro García Luna, para que a la brevedad posible, se implemente un plan especial y permanente de apoyo a las mujeres encargadas de las dependencias municipales de seguridad pública en Chihuahua.

Segundo.- El Senado de la República solicita al Procurador General de la República, *Lic. Arturo Chávez Chávez*, para que en uso de las facultades que le confiere la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Federal, atraiga la investigación de los hechos relacionados con el asesinato de *Hermila García*, directora de la policía del municipio de Meoqui, Chihuahua.

Salón de Sesiones del Senado de la República, a los dos días del mes de diciembre de 2010.

Suscriben

SEN. JOSÉ LUIS MÁXIMO GARCÍA ZALVIDEA

SEN. RUBÉN VELÁZQUEZ LÓPEZ